

Función de la liturgia en el departamento de religión

J. M.^a GONZÁLEZ-CASADO

VALLADOLID

Sabemos que la nueva Ley de Educación no ha sido articulada tanto en función de los saberes cuanto de la persona humana y su proceso de maduración, sirviéndose para ello básicamente de las áreas de experiencia y expresión a través del objetivo de la creatividad.

En esta visión se sitúa a su vez la formación religiosa como integrante y componente de la persona en relación con las *cosas, los demás y Dios*, pero no como una tercera área, «sino como una área que abarca a las otras dos... Esto condiciona evidentemente la afirmación de la programación que habla de que la formación religiosa deja de ser asignatura para hacerse presente en el resto de las áreas... En este sentido, habría que plantear el área religiosa de ese modo: la experiencia de relación con las personas y con las cosas es iluminada por la palabra de Dios y la realidad de la vida juzgada a esta luz»¹.

¹ Cf. R. ARTACHO, *El área de experiencia religiosa en la educación general básica*, p. 14, Bruño 1972.

Ahora bien, donde la religión cobra una vivencia singular de expresión y experiencia, de relación y vida es en el culto, por cuanto éste integra conjuntamente a las cosas, a los demás y a Dios en admirable síntesis. Aunque es cierto que la Ley de Educación no habla expresamente de la liturgia —no hace falta—, sin embargo los principios de formación religiosa que asume la conciernen más que virtualmente y está claro también por otras razones.

Será cometido específico del departamento de religión desarrollar el culto, organizarlo y celebrarlo. Pero ¿qué liturgia celebrar hoy para este sector escolar de la Iglesia y cómo progra-

marla y expresarla? Estos interrogantes se pueden resolver, creo yo, según un determinado planteamiento doctrinal de la liturgia, según una debida programación y según un correcto encaje de ella en el departamento de religión que todo Centro escolar ha de tener.

A) UN PLANTEAMIENTO ACTUAL DE UNA LITURGIA PARA LA ESCUELA

² Cf. *Educación General Básica*. Nuevas Orientaciones, ed. de Magisterio español, B.O.E. del 7 de dic. de 1970; *La formación religiosa en la educación general básica*. Directrices oficiales y bases para la programación elaboradas por mandato de la Comisión episcopal de Enseñanza y educación religiosa. Año escolar, 1971-72.

De suyo, los valores religiosos que contempla la nueva Ley de Educación², que acabamos brevísimamente de referir coinciden con los mismos valores que hoy está recuperando y redescubriendo la teología de la pastoral litúrgica. Es explicable porque la liturgia es vida y se inserta de lleno en la sociedad. Afecta a la persona humana en toda su totalidad expresiva y comunicativa. Se realiza en la historia y con ella y su único espacio válido, donde hace juego, es lo concreto y actual.

Por consiguiente, el planteamiento presente de la liturgia parte hoy de una múltiple y variada recuperación de valores tanto de la tradición como de la base pastoral hodierna. Enumeramos tan sólo algunos:

- un culto más en función de la persona que del rito;
- en armonía con la vida y la Fe y no separado de ellas;
- como auténtico acontecimiento;
- un culto más como proceso que como acto puntual;
- que sea expresivo de la comunidad celebrante.

La plena comprensión de estos valores básicos de la liturgia con su consiguiente cambio de perspectiva, es capital para ir realizando un culto como hoy exige la propia teología de la liturgia y la pastoral, sobre todo para el sector escolar de hoy, caracterizado culturalmente por esos mismos valores pero deseoso e impaciente de su reconocimiento y puesta en práctica por la pastoral litúrgica.

¿Qué contiene en síntesis cada uno de esos hitos litúrgicos?

1. Sobre un culto más en función de la persona que del rito

Aunque el Movimiento litúrgico ya lleva un buen siglo de mar-

cha, generalmente bien acogido, sin embargo ha sido preciso esperar al Concilio Vaticano II para que refrendara universalmente el cambio y la reforma en un visible corrimiento de perspectivas más existenciales que rituales o jurídicas. Esto es evidente. Pero desde entonces hasta ahora, total una década, aún no se han dado —en contra de las apariencias— pasos importantes y de envergadura en la realización litúrgica. Tal vez la nueva década que se abre se asigne este magno quehacer. Al menos así parece haberlo pronosticado A. Bugnini³.

³ Cf. *La situación actual de la reforma litúrgica*, en *Phase*, 87 (1973), pp. 495-504.

En cambio, la teoría es mucho más lúcida y brillante, claramente generosa, pero todavía tímida en su concreción material. ¿Por qué? ¡Complejo interrogante!

Mas no se crea que con el Concilio se cerró definitivamente la causa de la liturgia y tras él ya no se pueda decir ni más ni mejor. Sigue abierto a través de la tradición viva de la Iglesia y de su propio Espíritu para que éste lo complete y perfeccione al compás del tiempo. De hecho —y estamos a corta distancia para no negarlo— si la Constitución de la Liturgia se hubiera publicado al final del Concilio habría sido *bastante* diferente (se entiende más en la línea que hoy se está pensando y practicando que en la que antaño se pensó)⁴.

⁴ Cf. *Sacrosanctum Concilium, Diez años después*, *Phase*, 82 (1974).

Pues bien, una valiosísima recuperación conciliar de la liturgia —parece increíble haber esperado tanto tiempo para algo tan antiguo— ha sido reflexionar sobre las ventajas de centrar el culto más en función de la persona y de la comunidad personal que del propio rito, la rúbrica, lo convencional, etc., tan prioritarios éstos desde hace unos cuantos siglos, no muchos por cierto, pero evidentemente absorbentes.

lo específico de la liturgia cristiana

En efecto, lo peculiar de la liturgia cristiana no es el objetivo ritual —aunque no lo excluye, ¡esto no!— sino la consideración personal de lo que es el hombre concreto con sus valores de libertad, de amor, de expresión, de compromiso, etc..., que es lo que se ha de entender por persona. Precisamente la prioridad del hombre con su conducta y experiencia, con su adhesión a Dios y amor al prójimo, es la perspectiva cultural que absolutamente recababan los profetas del AT y por supuesto los del NT. Por eso estos profetas, entre los que destaca Jesús de Nazaret, no sólo conminan un culto ritualista, concebido a base de prácticas externas y formalistas, repetitivo y «objeti-

vista» sino que no cejan por exigir un culto donde predomine el hombre sobre los ritos. Es clásico y aleccionador citar aquí el caso práctico de los discípulos de Cristo que a su vez se apoya en la praxis de David con la afirmación perentoria de Jesús:

«Un sábado, cruzaba Jesús por los sembrados y sus discípulos, al pasar, se pusieron a arrancar espigas. Decíanle los fariseos: 'Mira cómo hacen en sábado lo que no está permitido'. El les dice: ¿Nunca habéis leído lo que hizo David cuando tuvo necesidad y él y los que le acompañaban sintieron hambre, cómo entró en la Casa de Dios, en tiempos del Sumo sacerdote Abiatar y comió los panes de la proposición que sólo a los sacerdotes es lícito comer y dio también a los que estaban con él? Y les dijo: *el sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado*» (Mc 2, 23-28).

El texto paralelo de Mt 12, 1-8 es todavía mucho más elocuente que el citado de Mc, porque enjuicia la valoración propiamente ritualista como nula ante la misericordia enmarcando de esta suerte el problema en su justa y amplia perspectiva. El v. 7 lo destaca inequívocamente:

«Si hubieseis comprendido lo que significa aquello de: *Misericordia quiero, que no sacrificio* (Os 6, 6). no condenaríais a los que no tienen culpa».

vale más que

Otro tanto cabe afirmar de la valía absoluta de la actitud personal o cordial frente al rito, esta vez en superlativo y en una visible perspectiva histórica cuando Jesús aduce el caso de la invalidación de la Palabra de Dios frente a los preceptos humanos y tradiciones de los hombres. Ese «vale más que» del amor a Dios y al prójimo respecto a los ritos es extremadamente expresivo y convincente (Mc 12, 28-34). Idéntico objetivo inequívoco asume de nuevo Cristo, esta vez con mayor vigor si cabe, para ajustar el culto en esa misma perspectiva (cf. Mc 7, 1-13; Mt 15, 1-9).

la normativa cristiana

La corrección que propicia también Cristo a la falsa mentalidad de la samaritana, prototipo del desviacionismo cultural con su inexacta sacralidad, abre optimistas horizontes para una liturgia más en función de la persona que del rito por la interioridad que supone y la encarnación que persigue en la propia verdad del existir humano: «Créeme, mujer, que llega la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adorareis al Padre... sino que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren» (Jn 4, 21-24). ¿Cuándo será verdad esta normativa cristiana?

la relación evangelio, persona y culto

Sabemos, si no nos equivocamos, que así fue en la comunidad apostólica y primitiva, ya que para ella el «espíritu y la verdad» era el principio determinante del nuevo culto y no de otro. Por eso fue extremadamente libre y creadora en relación con el culto judío que prácticamente vino a anular como sabemos por el caso de innumerables instituciones. Prescindiendo de éstas, en Hechos tenemos una prueba fehaciente de su mentalidad al urgir como requisito prioritario y condicionante —si no se cumplía primero no se podía continuar después— el evangelizar y fraternizar a la persona antes de eucaristizarla, si así se me permite ⁵.

⁵ Cf. S. LYONNET, art. *La naturaleza del culto en el NT, en La liturgie après Vatican II*, ed. Cerf. p. 361 (1967).

Idéntico enfoque sigue Felipe con el eunuco etíope. Primero se apresta a acercarse a la persona y a formarla en clave cristiana, es decir, a evangelizarla, en vistas a la libre opción. Una vez convertido accede a conferirle el sacramento. El interés, pues, se centra en la persona. Es lo primordial. De este modo, el bautismo fue la celebración de la conversión del etíope al Señor (cf. Hech 8, 26-36).

San Pablo en su acción pastoral trata de igual modo la relación persona-culto, convencido de la inutilidad de la estructura ritual sin la evangelización. Por eso prefiere ésta a aquélla y así encarga a otros la práctica ritual. El, en cambio, se entrega al evangelio. ¡Bien lo sabía! Sabía que lo específico para la salvación era aceptar y *crear* en el evangelio. Por lo cual no duda en llamar a su predicación una verdadera *liturgia* (cf. Rm 15, 16; Flp 2, 17). Este es el culto que hay que ofrecer (Heb 13, 15-16).

la praxis de la iglesia primitiva

La Iglesia primitiva asumió por su parte esta valoración personalista del culto cuando exigía el catecumenado como proceso de maduración y de incorporación personal y libre a la dinámica del sacramento, entendido éste más como compromiso comunitario o encuentro personal con Dios que como simple rito. Sólo así se revaloriza el aspecto histórico del cristianismo y su dimensión antropocéntrica, la cual no excluye el teocentrismo (Muchísimo nos debe hacer pensar la institución del catecumenado primitivo para revisar nuestra pastoral sacramental y en general nuestra pastoral globalmente entendida).

el personalismo litúrgico subvertido

Ahora bien, tras un larguísimo acontecer histórico de supuesta cristiandad el personalismo litúrgico ha sido sofocado en el rito y claramente subvertido. De este modo ha existido más en la praxis de la Iglesia la estructura ritual con sus normas, leyes y rúbricas minuciosas que la vitalidad exuberante y creadora de la persona y de la comunidad. Esta subversión es inadmisibles en buena teología y pastoral litúrgica, lo acabamos de ver, porque ésta al ser sacramental requiere no sólo la expresión de los signos con todo su valor pedagógico sino también a la persona con todos sus valores personales bien granados y no meramente incipientes y mínimos, algo así como potenciales e hipotéticos... (SC, 59). Sólo así, cree uno, podrá ejercer la Iglesia un culto auténtico y válido. Ciertamente el que inauguró y mandó su Señor.

consecuencias pastorales

Comprendo que esta visión personalista del culto, con todas sus consecuencias pastorales, implica una *relegación del fixismo ritual* en su aspecto cuantitativo y normativo, una diferenciación litúrgica, un sustancial cambio pastoral de muchas cosas..., pero a la vez aumenta con creces la máxima relevancia de la personalidad comunitaria asumiendo todos sus valores, clave esto para una liturgia de *calidad* como celebración de la fe y signo de ella.

De todos modos ¿no alude en suma a esta perspectiva el Concilio cuando urge y exige una plena participación, activa, inteligente, comunitaria... y su adaptación al género de vida, condiciones concretas y particularidades de los pueblos? (SC 48; 37; 19). ¿No es esto en el fondo lo mismo pero dicho con otras

palabras a las que hoy damos un contenido y alcance inmensamente corto como sucedió con la participación litúrgica a principios de siglo? A este respecto es curioso y ejemplar lo sucedido en 1922. En este año se dirigió una consulta a Roma sobre si estaba permitido que los fieles (y no meramente a través de los acólitos) respondiesen al sacerdote y que rezasen juntos con él diversas oraciones. Esta pregunta puso a la Congregación de Ritos en un aprieto, porque su misión era salvaguardar la forma y modo tradicional de la Liturgia rechazando novedades. Se llamaba así *Sacra Congregatio tuendis ritibus*. Y sin embargo no podía responder a esta pregunta con un NO. Entonces contestó: «*Per se* está permitido, pero no siempre es provechoso, pues puede distraer a los demás»⁶.

⁶ Cf. AAS, 14 (1922)
p. 505.

¡Lo que son las cosas!

2. Un culto en armonía con la vida y la Fe

Hemos de otorgar a estos tres términos un valor singular como catalizadores del existir cristiano. Fe, culto y vida se implican mutuamente.

la vida como lugar litúrgico

La vida es el terreno decisivo de las confrontaciones cotidianas con Dios, los demás y las cosas en abierta dialéctica. Para el hombre inmerso en la vida, ésta forma como una nebulosa tentadora y crítica, fundamental por otra parte, cual crisol, para la validez y la sinceridad cultural. La vida traduce adecuadamente la verdad de lo que somos y en ella rinde de hecho el hombre culto a Dios en espíritu y en verdad.

La vida como elemento primario ¿cómo se relaciona con la Fe? En realidad, la Fe no viene a suplantar a la vida. Nunca. Sino a asumirla, dándole un sentido humano y trascendente. De este modo es inseparable de ella operando gratuitamente como don de Dios encarnado en su propia médula vital. Por eso sin la fe la existencia humana siente un enorme vacío y si es deformada se torna pronto la vida supersticiosa y caótica. En este sentido, podemos decir que la fe ejerce la función de armonizar la existencia plenificándola coherentemente.

**el culto
es celebración
de la fe en la vida**

El culto, en esta visión fundamental del dinamismo humano sumido en la garra apretada del existir, forma un todo unísono con la vida y la fe, porque no es sino su misma expresión simbólica elevadas a nivel de celebración ritual. El culto es —y valga la redundancia— la liturgia de la fe y de la vida. O su signo sacramental y ritual, de tal modo que en tanto valdrá éste en cuanto valgan aquéllas. Ciertamente no se puede aducir para primar su valor el que la liturgia sea unilateralmente teocéntrica a despecho de su especificación antropocéntrica. En rigor este esquema dualista es por sí mismo inexacto cuando se le sitúa en falsa alternativa. Más que pulsar a uno sobre otro, desde arriba o desde abajo, se ha de tratar de unirlos siempre sin separarlos nunca, porque Dios tanto emana de la base, desde el fondo del ser que diría Paul Tillich, como de arriba. Así entendido esto, el culto cristiano es siempre la celebración de la Fe en la vida.

**que no haya
dicotomía
entre culto y vida**

Ahora bien, por causas múltiples y complejas, se ha vivido la religión y la vida en evidente dicotomía. Debe ser difícil, en efecto, vivir unitaria y existencialmente las exigencias y compromisos de la fe, la vida y el culto en la historia. Por eso desde siempre se ha tendido a su lamentable divorcio. «La tentación de separar el culto y la profecía es continuo. Repetidamente se ha separado. El altar se divorció de la Palabra de Dios entre los siglos III y IV para prostituirse con el trono. Nosotros litúrgicamente, sacerdotalmente hemos crecido con ese culto prostituido, no profético. Durante demasiados siglos la liturgia de la Iglesia ha sufrido el peso de rituales palaciegos, cortesanos y ha sido vaciada del Espíritu profético de la Palabra que todavía no hemos recuperado del todo en nuestra reforma posconciliar»⁷.

⁷ T. CABESTRERO, *Para un culto profético, en Misión Abierta*, 4 (1975) p. 258.

De este modo, cada una de estas tres instancias que en rigurosa teología sólo son una, han tenido su propio desarrollo, paralelo y equívoco, sin encontrarse nunca. El resultado, que está ahí y lo palpamos crudamente, ha sido forjar una vida cristiana en falso y con evidente escándalo. «Una liturgia que aparezca preocupada sólo de su desarrollo, al margen del compromiso creativo del hombre en otras áreas de la existencia no es específicamente 'cristiana'»⁸.

⁸ E. VILANOVA, en *Crisis de la liturgia y crítica de la religión*, Concilium 42 (1969) p. 132.

En vistas de este enorme error el Concilio Vaticano II en su

Const. Gaudium et Spes conmina enérgicamente contra este falsísimo enfoque: «Pero no es menos grave el error de quienes, por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fuesen ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos ha de ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época» (n. 43).

Este mismo juicio severo ya lo profirieron a su tiempo los profetas y el mismo Jesús de Nazaret, invectiva que recoge también el Concilio en esta misma Constitución a renglón seguido de la cita que acabamos de transcribir y que dice: «Ya en el AT los profetas reprendían con vehemencia semejante escándalo (cf. Is 58, 1-12). Y en el NT sobre todo, Jesucristo personalmente conminaba graves penas contra él. No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa, por otra. El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo, falta sobre todo a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación» (ib.).

el quehacer de la pastoral

Rescatar de la conciencia cristiana colectiva tan secular y vasta desviación es una tarea ardua y paciente de la pastoral. Pero porque vale la pena ésta la ha de asumir enérgicamente, de lo contrario, estamos siempre aplazando las exigencias de un culto auténtico y realista, en clara armonía con la fe y la vida. Creo que uno de los objetivos prioritarios de la pastoral litúrgica no ya sólo en el sector escolar sino también en el parroquial ha de ser requerir este capital ajuste de cuentas. Pero en la Escuela se hace, si cabe, más urgente por los evidentes condicionamientos de los inicios en la educación y praxis cristiana a corto y largo plazo. En general, el mundo juvenil, en contra de lo que pudiera parecer hoy está plenamente de acuerdo con un planteamiento así del culto inserto en la vida, a su par y en armonía.

3. El culto como acontecimiento

Una concepción de la liturgia predominantemente ritual, es decir, repetitiva, ha tenido por efecto inmediato el deterioro y

descomunal desgaste del acontecimiento sacramental. En sentido estricto el acontecimiento es de suyo raro y escaso. Pero desde que en Occidente por influencias monacales de sobra conocidas prevaleció el criterio de que lo mejor había de ser esencialmente frecuente y repetitivo, desde entonces se minó la índole y esencia del acontecimiento. O dicho de otro modo, se cotidianizó éste. Surge así el espectacular boom litúrgico in crescendo, de suerte que cuantas más misas diarias mejor (¡hubo tiempos que hasta 20 por día!), cuantas más confesiones cotidianas mejor (¡hasta cinco veces por día y en escasísimo espacio!) y cuantas más horas del Breviario o avemarías, o... tanto mejor, tanto que se confundió torpemente la cantidad con la calidad.

Ya se ve que el camino iniciado no es correcto. Ante todo el verdadero culto ha de partir del acontecimiento y sustentarse en él, de lo contrario se cae en lo banal por falta de elemental pedagogía.

¿qué es el acontecimiento?

¿Qué es el acontecimiento? Sin ánimo de definirlo, en síntesis, es un suceso personal o comunitario de orden religioso o humano que se produce pocas veces, surge de la experiencia, marca fuertemente a la persona asignándola un nuevo modo de contemplar la realidad y de situarse ante ella.

El acontecimiento litúrgico añade a esto su dimensión sacramental, es decir, el hecho de su expresión simbólica y de celebración en la que se realiza totalmente el individuo en la comunidad.

Pues bien, que la liturgia sea de suyo un acontecimiento de esta índole, es algo obvio, por cuanto es radicalmente signo sacramental festivo y todo sacramento es y supone siempre un acontecimiento. Así el Bautismo supone la conversión, el don del Espíritu, la incorporación plena a Cristo. Lo mismo hemos de decir de los demás aspectos de la Liturgia. Si hoy esto sólo existe sobre todo en teoría e historia, esto es, como recuerdo anecdótico del pasado y en algunos raros casos del presente, esta limitación expresa una evidente decadencia del cristianismo. Refleja por lo pronto su visible empobrecimiento y su lamentable desviacionismo en múltiples frentes: en el religioso, en el místico, en el antropológico, en el teológico, etc...

características

Generalmente el acontecimiento está especificado por su carácter liberador, emocional, y sobre todo, festivo, ya que supone la entrada en un orden nuevo de la existencia y su gratuita experiencia se presenta con emoción y gozo. Ahora bien, éstas no requieren, en rigor, ser antropológicamente «cotidianas». De ahí que su formalización sea peligrosa, tan peligrosa que si así se actúa se deteriora práctica e irremisiblemente el acontecimiento y esto por más que se lo celebre. Por eso da pena la tristeza de nuestro culto formalista y tibio cuando debía de ser todo lo contrario como fruto de la fiesta, de la libertad, de la salvación, de la Pascua...

Otra característica específica del culto como acontecimiento es su dimensión comunitaria y espiritual, claves las dos para una configuración práctica del rito en el ámbito sacramental cristiano. Ambas deben ser portadoras de esa tensión vertical y horizontal que produce simultáneamente la fraternización cabe Dios y Dios en la fraternización, de tal forma que la acción sacra revele por su calidad un hecho de magnitud que construya la unión y la amistad.

Es cierto que no se debe idealizar en este aspecto del culto pero tampoco entibiáarlo o neutralizarlo so capa de realismo. Además ¿qué quiere decir idealizar?

acontecimientos que pierden fuerza a fuer de repetitivos

Es cierto también por otra parte, que la liturgia no ignora el valor singular de algunos acontecimientos que ella celebra como tales y aisladamente, dada su normal diferencia como es por ejemplo una 1.^a comunión, una boda, una confirmación... Sin embargo, otros muchos actos de suyo verdaderos acontecimientos, a fuerza de repetitivos han perdido toda su fuerza. Por ej., la penitencia cristiana como sacramento de conversión o la eucaristía como sacramento de la incorporación al destino de la muerte de Cristo y su resurrección, etc... De este modo, su enorme frecuencia con el mínimo de calidad ha tenido por efecto inmediato la pérdida de su maravillosa fuerza estremecedora y la densidad espiritual. Y de esto es de lo que más normalmente se vive por ser lo más ordinario. Se ve que una reducción de esta índole cobra pronto todas las características que desgraciadamente conocemos: monotonía, aburrimiento, tristeza, inexpresividad, tedio, frustración... ¡Mayor devaluación del

acontecimiento por el abuso de un valor ideal no puede haber! Esto lleva consigo revisar la clásica obsesión devota y triunfalista del número de actos «en que se ha asistido» para ir potenciando más la calidad en vistas al esperado renacer de una primavera litúrgica en la Iglesia.

4. Un culto más como proceso que como acto puntual

Si es obvio considerar la existencia humana como historia y proceso, también lo será la aplicación de esta verdad al culto o al *homo liturgicus*. Sabemos que desde hace tiempo, prácticamente desde la edad media, el culto empezó a estereotiparse por múltiples causas entre las que destaca el ahistoricismo filosófico-teológico, la visión unilateral de la escatología, la aparición del objetivismo y en general una comprensión de la Iglesia como institución jurídica, a lo que se suma su decadencia. (Siempre la liturgia refleja palpablemente el esplendor de la Iglesia o su decadencia, pues actúa como inevitable catalizador).

Contrasta con esto, en cambio, el talante global de la liturgia de la Iglesia primitiva que normalmente se expresaba por etapas, períodos y procesos de lenta maduración.

Ahora bien, sólo una estima de la existencia humana como todo o conjunto en una perspectiva personalista, es capaz de configurar ritualmente la expresión litúrgica de su ser. Si el proceso, pues, viene a coincidir con la persona o es personal, bien podemos afirmar que lo podemos ritualizar así. ¿Por qué no darle una expresión ritual como ser-en-el-tiempo-y-en-el-espacio?

¿extraño enfoque ideológico?

Es cierto que no estamos acostumbrados pastoralmente a este enfoque de la religión y del culto, por lo que su simple enunciación ideológica nos resulta extraña. Sin embargo, no sucede así, en la vida donde para ser maestro antes se tiene que haber sido alumno y para ser adulto antes hay que haber sido niño, adolescente y joven.

La acumulación, en clave pastoral cristiana, de etapas de suyo diferentes en un punto e instante, ha sido en el fondo fruto y efecto de una teología decadente, sin función crítica y magnitud existencial, efecto típico, cree uno, de la teología de la llamada *cristiandad* que medía y exigía por igual al niño que al adulto. O dicho de otro modo, que adulezaba al niño antes de tiempo para que ambos —niño y adulto— permanecieran infantiles toda la vida en materia religiosa. Y esto ¡cuánto abunda!

Si la Fe requiere ser persona adulta, lo mismo requerirán los actos de la celebración de la fe. Propiamente hablando, la religión que soslaye la adultez se profana a sí misma y comete injusticia, máxime si se trata de religiones histórico-positivas. Por eso éstas de suyo exigen *tanto* la pastoral evangélica que es como decir, la iniciación, el catecumenado, la preparación en orden a la maduración personal, ya que el sacramento implica un compromiso público ante Dios y la comunidad humana, en principio, indefectible y garante. Y así quien participa en la Eucaristía, en rigor, ya no es el mismo de antes ni puede llevar una vida como antes.

tímida recuperación de una liturgia como proceso

La obnubilación de este sentido existencial y pedagógico en la religión ha sido fatal para todo. Mucho costará ahora recuperarlo. Pero hay indicios positivos en el horizonte aunque su retraso nos duela. Y así después de diez años de espera, desde que el Concilio dijo que se adaptara la liturgia a la *condición de las gentes, a su género de vida e idiosincrasias* (SC 19), por fin se ha permitido una liturgia para niños que vale más como hecho y gesto que como contenido⁹.

⁹ Cf. *Directorio para las misas con niños*, 1-XI-73.

Un poco también se abre la mano en los últimos rituales reformados —el de la Unción sobre todo— aunque sea muy tímidamente. El de la Unción por ej. dice lo siguiente: «Para las *varias y sucesivas etapas que recorra el hombre en el camino de su enfermedad*, el Ritual prevé la adecuada ayuda sacramental. Esta progresiva asistencia espiritual responde a la naturaleza misma de los sacramentos de los enfermos, a la vez que se acomoda mejor a los avances técnicos de la medicina que logra, en muchos casos, retrasar la muerte»¹⁰.

¹⁰ *Ritual de la Unción*, n. 60.

El de la penitencia, no obstante, su naturaleza e historia no asume este enfoque, lo cual no ha dejado de extrañar. «No en-

contramos por ningún lado —opinan M. Vidal y J. Burgaleta— referido al Sacramento, la categoría de 'proceso', de 'acción extensa' en el tiempo y en el espacio. Creo que ésta debería haber sido la categoría fundamental sobre la que se debería haber realizado la reforma, en caso de haber distinguido convenientemente los pecados y sus correspondientes penitencias. El proceso viene exigido por la naturaleza del pecado y de la conversión en el hombre»¹¹. A pesar de esta limitación oficial del nuevo Ritual, el secretariado nacional de Liturgia ha incorporado la categoría de proceso como exigencia previa al rito¹². ¿Será algo prometedor y con futuro?

¹¹ Cf. *Sacramento de la Penitencia, crítica pastoral del nuevo Ritual*, p. 52.

¹² Cf. *Gráficos de la Penitencia*, n. 5.

Prescindiendo de la visión oficial —la historia y la experiencia constatan que se progresa desde la base— podemos afirmar que el proceso o acción extensa en el tiempo es algo propio o específico de la liturgia, en cuanto ésta tiene una dimensión humana. *Sacramenta sunt propter homines*, dice el viejo refrán escolástico. De hecho lo que en realidad existe es esto, el proceso, y no lo otro, es decir, el aparente y engañoso punto e instante.

La plena incorporación de esta valiosísima dimensión de la liturgia a la pastoral es capital tanto para su esplendor y autenticidad como para la madurez de la religión en la persona. En concreto este quehacer se hace más apremiante con niños y jóvenes dada su connatural dificultad en asimilar algo muy exigente, porque en definitiva se trata de llegar al culmen del sacramento al cual se accede por el continuado progreso y no por la quema de etapas a la corta y a la larga, siempre contraproducente.

5. Que el culto sea expresivo de la comunidad celebrante

Pertenece —todos lo sabemos ya por el Concilio—, a la naturaleza de la liturgia su dimensión comunitaria no sólo como aspecto más o menos externo sino sobre todo como sujeto, deber y derecho. Podemos afirmar, por tanto, que el sujeto de la liturgia es la Iglesia o la comunidad cristiana local, la asamblea convocada por Dios. La mejor tradición teológico-litúrgica siempre había mantenido esta valiosa convicción, recientemente

recuperada por el Concilio Vaticano II especialmente en su Constitución sobre la Iglesia *Lumen Gentium* como principio totalmente aplicativo a la Liturgia.

Pero esta visión se obnubiló en un larguísimo período de la Iglesia, entre otras causas, por una progresiva prepotencia separatista de la jerarquía frente al laicado. La propia liturgia todavía da fe de esto cuando dice «Oremos para que este sacrificio *mío y vuestro*... O «acuérdate, Señor, de tus hijos... por los que *te ofrecemos* o ellos mismos te ofrecen». Vel qui tibi offerunt (canon romano) ¹³. Poco a poco, pues, se desplazó el valor comunitario con todas sus exigencias e implicaciones, derechos y deberes hasta su casi plena erradicación, cayendo así en un visible clericalismo litúrgico.

¹³ Véase un lúcido análisis de todo este vasto problema en IVES CONGAR, *La Liturgia après Vatican II, L'eccléssia ou communauté chrétienne, sujet intégral de l'action liturgique*, p. 242-282, o. c.

aplicación litúrgica de esta teología eclesial

La plena valoración de la Iglesia como sujeto integral de la acción litúrgica ha de entenderse y aplicarse más ampliamente de lo que en la actualidad se cree y sensibiliza. Todavía la parte jerárquica no se ha apeado de su complejo de superioridad y el pueblo aún no ha asumido su papel con personalidad. Pese a la situación de estas dos partes, hoy el hecho de una liturgia más corporativa está en marcha y tiende a granar. Granará porque esta dimensión «popular» redundará a favor de ambas partes, jerarquía y pueblo, ya que contiene la unión y la fraternización. Cree uno que a la hora de la verdad esta liturgia de comunión reportará cuantiosos beneficios a la comunidad.

Ahora bien, sólo cuando se permita participar amplia y plenamente a la comunidad sin cartesianismo ni formulismos —y no parece tan difícil el objetivo— se habrá dado un paso sin precedentes en la vivencia y en la expresión del culto ¹⁴.

De todas formas, hoy, a cualquier nivel de la pastoral litúrgica, ésta debe explotar favorablemente este principio. Su aplicación concreta es muy elástica porque depende en suma de las características de cada grupo pero debe de ser tal que exprese lo más fielmente los intereses y necesidades, los derechos y deberes, de la comunidad concreta celebrante. Así la acción litúrgica será *de* ella, *por* ella y *para* ella. No en vano una de las críticas y de las deserciones más palpables del empobrecimiento cultural radican en su mayoría por la marginación de este noble aspecto de la liturgia.

¹⁴ Cf. en este sentido el reportaje de J. J. RODRÍGUEZ MEDINA, *¿Qué he visto en Tai-zé?* Síntese, 46 (1975).

Por lo que atañe al niño y al joven de hoy sabemos que son muy sensibles a esto por cuanto su manera de ser y su visión de la realidad es de este género comunitario y participativo. Por eso un culto que no cubriera esta elemental necesidad en el conjunto del rito ha resultado superfluo.

B) LA DINAMICA DE LA LITURGIA A LO LARGO DEL AÑO ESCOLAR

Hasta ahora hemos tratado el planteamiento doctrinal de la liturgia según unas cuantas coordenadas teóricas, generadoras de praxis. Era necesario empezar por ahí y detenerse un tanto para recabar ahora la debida dinámica de una liturgia en función de la pastoral, de la vida, de la experiencia, del proceso de maduración, de la creatividad, etc... tal como está requiriendo a todas luces ese sector tan decisivo y sensible de la Iglesia como es el escolar. Créaseme que este sector es más difícil de tratar de lo que comúnmente se piensa, porque de lo que sembramos (= contenidos) y de cómo lo sembramos (= formas) recogeremos después (= síntesis — testimonio). No es fácil, en efecto, en plena infancia, adolescencia y juventud armonizar la pedagogía con la *actual* praxis cultural, la libertad con la ley, la fe con la vida, la religión con el temperamento, la puesta en práctica de una liturgia diferenciada en vistas a la madurez futura y a la calidad. Pese a esta normal e inevitable dificultad se han de dar los pasos necesarios y oportunos, movilizarse activa e inteligentemente a despecho de los convencionalismos y demás instancias afines porque la Pastoral es ya un valor en sí mismo, normativo y supremo.

Sin embargo, esa edad tiene más ventajas que inconvenientes para toda labor. Y desde el punto de vista religioso hoy ofrece incalculables posibilidades por sus dones de imaginación, de libertad, de espontaneidad, de participación...

Mas ¿cómo operar dinámica y eficientemente para una praxis litúrgica a lo largo del año escolar? Pensamos que a través de los siguientes objetivos:

- el de la prioridad pastoral;
- el del complemento religioso-cultural y diferenciado;

- el de la planificación orgánica personal, estructural y libre.
- Un ejemplo de planificación aplicada.

Aún podrían asignarse más objetivos, pero pensamos que estos tres son suficientes y expresivos.

1. El objetivo de la prioridad pastoral

La pastoral no es sólo una magnitud humana sino también una magnitud teológica. Podríamos decir desde ésta que consiste esencialmente en tratar al hombre y a la comunidad según el Evangelio en toda su anchura y hondura. De suyo no es ni un concepto ni una teoría sino la realización viva y dinámica, personal e histórica del evangelio por nosotros y entre nosotros que hoy nos acerca la Iglesia. Como hasta el Concilio Vaticano II no se la ha dado valoración teológica parece que su personalidad —por falso espejismo— carece de entidad salvífica propia. Mas no es así. Piénsese en la actitud de los profetas, de Jesús de Nazaret y de los Apóstoles en relación con la puesta en práctica del evangelio entre los hombres, cómo primero empiezan a tratar y enseñar, dialogar y amar hasta donde fuere necesario antes de exigir el rito.

Este aspecto misionero del evangelio se encaminaba a preparar bien a la persona que por lo general es más compleja de lo que se cree tanto a nivel individual como colectivo. De esta suerte se potenciaba, en definitiva, al evangelio tanto en sí mismo como en su aplicación encarnada. De aquí la consigna apostólica de enseñar primero antes de sacramentalizar (Mt 28, 19) ¹⁵.

¹⁵ Cf. La Maison-Dieu, *Recherches nouvelles de pastorale sacramentelle*, 104 (1970).

**es capital
para la madurez
sacramental**

Pues bien, dado el género de vida y la condición humana del muchacho en su ámbito escolar, dados los singulares componentes de todo orden en esta importantísima etapa de su vida en el desarrollo de la personalidad humano-religiosa, es capital para su madurez sacramental aplicar con eficacia y tacto el objetivo de la prioridad pastoral. Exige este objetivo, además, un conocimiento profundo de los valores de las ciencias humanas que inciden tanto en los jóvenes como en los sacramentos. Nos hemos

de dar cuenta que antes de celebrar el culto se han de evaluar las condiciones humanas y cristianas que lo avalen, algo así en la línea del Exodo que pone la exigencia de la celebración de la Pascua después de la liberación.

Por eso donde no existe la función pastoral de la Religión resulta inútil y superflua una verdadera liturgia. Ciertamente que habrá habido un «acto», tal curso ha estado en la capilla, la misa ha durado un cuarto de hora... , pero ¿qué? si para este acto se ha requerido desplegar un buen aparato policiaco por parte de educadores y del mismo cura a fin de mantener el orden y la piedad externa (esto sin contar otras cosas); ¿qué? si este acto ha sido impuesto para cumplir una formalidad más; ¿qué? si prácticamente nadie entiende de lo que en realidad se trata porque no se les ha instruido, etc...

**cauces de libertad
y creatividad
para el objetivo
pastoral**

Este objetivo pastoral hoy debe discurrir por cauces de libertad y de creatividad para potenciar al máximo la libre adhesión del hombre a la fe y acrecentar la calidad del sacramento. No se han de ver en estos dos cauces fundamentales desviaciones algunas a priori sino magníficos resortes para un culto comprometido y en cabal aggiornamento, de los que estamos tan faltos.

El contenido de este objetivo pastoral en su concreción cultural viene a cubrir hoy dos máximas instancias: una previa al rito y siempre permanente y otra dentro de su realización. La primera absorbe lo que ya hemos dicho en otra parte por ser su piedra angular, es decir, todo aquello que supone la fe, la buena conducta, la unión entre la fe y la vida, los valores humanocristianos, etc... Y la segunda mira a la expresión típicamente ritual en lo que tiene de signo, gesto y celebración. El objetivo pastoral ha de cuidar mucho esta realización litúrgica, fundamental también como acto y ámbito, para la plenitud eclesial ya que sin ella propiamente hablando no habría culto total y pleno.

2. El objetivo del complemento religioso-cultural y diferenciado

Naturalmente que la pastoral del centro escolar ha de ser por principio y en cierta manera, complementaria de la parroquial

o de la pastoral de conjunto de la zona. Pero como éstas, dadas las actuales condiciones de la organización eclesiástica o diocesana no rinden, entonces el Centro debe de tener la suya aunque nada más fuere que para suplir. Decimos esto, sin embargo, por reflejar el actual *statu quo* de la pastoral diocesana y no por convencimiento personal, ya que esta organización hoy no responde a las necesidades de los tiempos por lo que un cambio de estructuración sería positivo.

Por esto no entiendo aquí la expresión «complemento» referido a la parroquia sino al propio Colegio en cuanto éste imparte una doctrina religiosa, topa con el testimonio de personas calificadas en la vivencia de la religión y tiene de hecho su propia organización pastoral a imitación esta vez de la parroquia, aunque sólo sea en parte.

Pero también entiendo la palabra «complemento» dentro del Colegio en el sentido de que éste no se debe limitar a impartir contenidos de la asignatura de la religión sino a exigir su *vivencia* y ejercerla en la perspectiva de la profecía y de la vida. El factor que de hecho llevará a cabo esta síntesis será el culto por lo que éste tiene en el cristianismo de profecía y de compromiso público social, socio-político. Por eso decía que lo cultural había de completar a lo religioso.

Hora es de juntar éstos y darles ese mutuo quehacer correlativo, a fin de terminar con ese odioso dualismo de religión y vida, de enseñanza y vivencia; a fin de terminar también con la unilateralidad del culto como algo-en-sí-mismo y no como relacionado a..., a la vida, al trabajo, a la convivencia, al estudio, etc. Y todo esto a su vez traducido en categorías más seculares —entiéndase bien esto— que sacrales.

**validez de la
diferenciación
religiosa**

¿Cómo operar para que rinda este objetivo complementario así entendido? Creemos que mediante la *diferenciación religiosa*, que consiste sencillamente en no confundir una clase de religión con una liturgia ni a ésta con el juego pero que tampoco se han de contraponer. La diferenciación religiosa ha de tender a lograr ese difícil equilibrio entre éstas, que de suyo, en clave cristiana, se diferencian en parte pero no en todo como podría creerse y de hecho se ha creído perjudicando esto último a la propia liturgia porque así se la relegaba a un mundo aparte con todas sus perniciosas secuelas desde el falso pietismo al

falso sacramentalismo. Y no es así porque el sacramento cristiano asume la vida en clave religiosa.

De aquí que la diferenciación religiosa haya de asignarse para sí esta mentalidad, este proceder religioso-cultural, dinámico, y este enfoque pastoral en vistas a un correcto encaje complementario del culto en la religión y su enseñanza.

la clave de la diferenciación litúrgica

Y por fin una última reivindicación de esta diferenciación religiosa íntimamente relacionada con todo esto: la clave de la *diferenciación litúrgica*. Es claro. Diferente no sólo de la parroquial que en la actualidad está en función de las masas, de los adultos, de la mera estructura sino también de la colegial, en función ésta de minorías, rarísimamente masivo (sólo en ocasiones), en función de los propios sujetos: niños, adolescentes y jóvenes, quienes son bastante diferentes, unos de otros. Por consiguiente si es obvio que hoy exista una educación para niños, o una cultura, planificación, literatura para ellos... también lo será una liturgia (de esto ya hemos hablado).

Ahora bien, no se podrá arguir de aquí, de esta liturgia diferenciada y colegial, como a veces se oye, que así no van a la Parroquia ni a sus misas y luego en el futuro las *contestarán*... Es verdad. O posiblemente sea verdad. Pero la culpa no es de ellos ni de la liturgia para ellos sino de la parroquia que no reúne condiciones ni evoluciona ni siquiera viene a ellos como es su vocación y misión. Aparte de esto hoy debemos ir progresando a un tipo de parroquia más personal que territorial o al menos a una mezcla de ambas. Y sobre todo hoy debemos ir progresando a formar auténticas comunidades cristianas al margen de concepciones institucionalistas tal vez desfasadas, y puramente formalistas.

3. El objetivo de la planificación orgánica, personal, estructural y libre

Es evidente que el debido planteamiento de este múltiple objetivo es fundamental para rendir a tope. Si ya en todo orden de cosas y saberes es básico esto, también lo será en el de la liturgia a cualquier nivel que sea, parroquial, arciprestal, sectorial... y colegial.

Ahora bien, la mayor característica de esta programación debe ser su sentido estructural y libre, mediatizado por el personal (= las personas que lo ejecutan), ambos en abierta complementariedad, siempre al servicio de los propios destinatarios y en permanente vela sobre su dispositivo práctico.

el estructural

El estructural tiene por fin vertebrar un tanto al compás del curso escolar el año cristiano siguiendo su ritmo general y centrándose en sus tiempos fuertes y fiestas. Ejecutado todo esto pero especialmente los tiempos *fuertes* con singular equilibrio, ya que no conviene desorbitarlos con exceso. La sobrecarga acarrea falsas sacralidades que nunca benefician. Es mejor un impacto hábil, prudente y noble que sensacional y espectacular. ¿Para qué, v. gr., una novena a la Inmaculada con todo boato, para luego, una vez terminada, caer en picado? Es más eficaz en pastoral y hasta encantador un discreto realce. Y también más profundo una cotidiana tensión religiosa.

características

En general, yo creo, que la planificación estructural debe de ser discreta y hábil; debe saber organizar estimulando. Motivaciones y estímulos no deben faltar generalmente a condición de que sean convincentes. Su valor es evidente por la atracción que ejercen. Y así en la programación del primer trimestre, por poner un caso, es claro que el mes de noviembre, dedicado a los difuntos, debe asociar algunos días, los que fueren, la memoria de alumnos, profesores y familiares que fallecieron.

Estructurar metodológicamente es también muy importante. Se debe contar con la anuencia de tutores, coordinadores, profesores de religión y sacerdote en vistas a la objetividad, viabilidad y conocimiento de causa. Así se fijan fechas, se escogen los momentos más aptos del día, se ponderan valores y riesgos de cada clase, se ofrecen estímulos, se marca la línea pastoral, se propone la plantilla encargada de animar tal eucaristía, se pesan las incidencias de cada trimestre, etc... Resultado de esta planificación debe ser el comprometerse a fondo para ejecutarla haciéndola llegar a los propios interesados.

la libertad

A pesar del valor del factor estructural, es necesario sintonizar éste con el libre. Hoy día y entre los jóvenes goza de poco

interés la mera institucionalización. Por eso se ha de estructurar dinámicamente, atentos a los ritmos de la existencia y de la vida de suyo más interesantes y provocadores que la formalización. Por otro lado conviene ir celebrando un poco al unísono con lo improvisado y sorprendente para ir forjando un culto gratuito como en definitiva requiere la fe. El aspecto libre tiene la enorme ventaja de ser vida y propiciar los mejores componentes humanos y religiosos para el culto que éste ha de asumir en toda su frescura y expresión.

Ahora bien, para que éste funcione se necesita estar en la base y convivir con ella a fin de recoger o encauzar sus más hondas aspiraciones o acontecimientos como emanando del mismo hontanar. De este modo se podrá tener pronto un acto litúrgico enormemente positivo por su incidencia existencial en lo más vivo de la comunidad. Por eso es necesario para la acción pastoral una cierta familiaridad mutua entre responsables y base. Todavía podemos dar otro sentido a este aspecto libre de la organización cultural del colegio: el de fijar celebraciones libres permanentes y que de suyo comporten alguna exigencia para potenciar su carácter gratuito y libérrimo. Por ejemplo, todas las semanas del curso hay a tal hora una misa. Parece buena ocasión ponerla media hora antes de las clases de la mañana; y que sea una misa de calidad a pesar de su brevedad.

Por fin, uno está convencido que todos los actos religiosos del Centro deben ser, en principio, libres. No se puede forzar hoy ni menos desde fuera o externamente. Es mejor que los niños y jóvenes accedan a la liturgia convencidos y atraídos por la bondad misma del acto bien celebrado.

la estructura personal

Por mucho que esto sea y suponga, por mucha organización y programación no sería de hecho nada sin la debida estructura personal, es decir, sin las personas que han de llevar a cabo la liturgia, esto es, *sacerdote y otros*. Bien sabemos que una estructura es lo que sean las personas. El bien que se puede hacer desde aquí es incalculable. Requiere que lo *presidencial* sea de calidad si no ideal, al menos congrua. El capellán debe identificarse con el colegio y vivir su ritmo humano, aceptar su talante y tratar con los jóvenes en suficiente medida. Pero en modo alguno podrá celebrar eucaristías al margen de la

vida colegial. Dificilmente le aceptarán ni podrá encajar en los mecanismos que hoy conlleva la expresión litúrgica para niños y jóvenes. Otro tanto se ha de decir de quienes, sin ser sacerdote, tienen una misión singular en este campo de la formación religiosa.

4. Un ejemplo de planificación aplicada

El siguiente modelo sólo se refiere a la estructuración litúrgica de un trimestre sobre las misas. En él se asignan los objetivos prioritarios, se disponen los calendarios de cada curso, se destaca la misa de clase con la misa libre del jueves y cada eucaristía de grupos dura una hora. Aprovechando una fiesta importante se tiene lo que ahí se llama una *eucaristía colegial*, es decir, de todo el colegio. Como dije antes esta forma de eucaristía es más bien rara y está profundamente motivada. Se realiza con discreción y realce y se la prepara convenientemente. También se la hace libre pero la experiencia dice que son raros quienes la esquivan.

En este ejemplo de planificación se advierten vacíos. Hay semanas efectivamente sin misas. No es omisión inconsciente sino muy consciente. Se ha optado así para no caer en la monotonía ni en el ritualismo y ejercer, en consecuencia, un culto cada vez más denso, y suponga, como decíamos, un acontecimiento.

He aquí la muestra:

DEPARTAMENTO DE RELIGION

COLEGIO

PLAN DE LITURGIA PARA EL 3.^{er} TRIMESTRE

1975

OBJETIVOS

— Asimilar el sentido de Pascua como paso del pecado a la liberación. Es una reconciliación.

y

CONTENIDOS

— Repensarse el sentido de grupo, comunidad e Iglesia en vistas a un nuevo Pentecostés.

— María, Madre de la Iglesia, nos ayuda a comprometernos como miembros del grupo en que vivimos nuestra FE.

DISTRIBUCION LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES

ABRIL: Celebración de la Pascua. Liturgia de la Luz.

Semana 7-12	8.º GB	5.º GB	6.º GB	7.º GB
	3.º GB	4.º GB	—	—
Semana 14-19	5.º Bto.	6.º Bto.	—	—
Semana 21-26	—	—	—	—
Semana 27-3	El día 30, víspera de San José Obrero <i>Eucaristía colegial</i>			

MAYO: Dedicado a reflexionar sobre la Iglesia, comunidad de fe y sobre María, Madre nuestra.

Semana 5-10 Semana en la que celebramos la ASCENSION DEL SEÑOR. Durante *todo este mes de Mayo* cada día de la semana se encargará un curso de preparar la misa de 8,30 de la mañana.

6.º A 6.º B 6.º C — 5.º A

Semana 12-17 El día 11, Domingo, primeras comuniones.
Semana vocacional. Fiesta de San Juan Bautista de la Salle.

— — — 5.º Bto. 8.º a GB

Semana 18-24 Semana de PENTECOSTES. El día 18, Domingo, habrá primeras comuniones.

8.º b GB 8.º c GB 7.º a GB 5.º a GB —

Semana 25-31 Ultima semana de mayo: con este motivo se tendrá una vigilia mariana.

JUNIO:

Semana 2-7 El día 6, viernes, Sdo. Corazón de Jesús.

Semana 9-14 Misa por clases.

NB. Todos los jueves habrá misa a las 8,30 de la mañana. Y sigue la Misa de juventud de los sábados a las 6,45 de la tarde.

Conclusión

Debo terminar. Tal vez me diga el lector que este enfoque litúrgico-pastoral y esta planificación sean difíciles de realizar. Puede que así sea, pero yo le aseguro que se puede y sólo se necesita *querer*. Por otra parte, no es todo esto tan ideal como pudiera creerse sino muy real. Efectivamente debemos cambiar la tradicional liturgia colegial de fondo y forma porque los jóvenes no son tan adultos ni tan creyentes ni tan perfectos. Hoy no debemos tratar el culto superfluamente conformándolo a una pastoral de masas, rutinaria, coercitiva e impersonal. Hay que iniciar, hay que preparar, hay que saber celebrar... Hay que cambiar. Y esto sí, lector, te aseguro que es difícil. Pero vale la pena arriesgarse.